

GUAYAQUIL, FEBRERO 20 DE 1.991

A LA JUNTA DE SOCIOS DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y ASESORIAS
LYMCONSUL CIA.LTDA.
CIUDAD.

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 90-1-5-3-006 DEL SUPERINTENDENTE DE COMPANIAS, EXPEDIDA EN MAYO DE 1.990, PRESENTO A SU CONSIDERACION MI INFORME ANUAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.990.

LAS CONDICIONES ECONOMICAS DEL PAIS DURANTE 1.990 NO PERMITIERON QUE NUESTRA ACTIVIDAD PUEDA CRECER NOTABLEMENTE, YA QUE, A PESAR DE QUE LAS EMPRESAS DEBIAN RECURRIR A SERVICIOS DE CONSULTORIA GERENCIAL Y FINANCIERA, SE SENTIO UNA CONTRACCION EN TAL TIPO DE DEMANDA.

SIN EMBARGO, A PESAR DE LO MENCIONADO, Y TAL COMO LO COMENTARA EN MI INFORME ANTERIOR, EN 1.990 LOGRAMOS UN INCREMENTO SUSTANCIAL EN NUESTROS INGRESOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (25%) Y, NUESTROS GASTOS SOLO CRECIERON EN UN 12%. ESTO ULTIMO DEBIDO, PRINCIPALMENTE, A LAS DEPRECIACIONES DE LAS REVALORIZACIONES.

DURANTE EL EJERCICIO 1.990 NO SE HA INCUMPLIDO CON NINGUNA DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

EN CUANTO A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y LABORALES DE LA EMPRESA, NO HEMOS TENIDO DIFICULTADES O CAMBIOS SUSTANCIALES DENTRO DE NUESTRA ORGANIZACION.

CONSIDERO CONVENIENTE QUE LA FORMA EN QUE VENIMOS OPERANDO COMERCIAL Y PROFESIONALMENTE, NOS HA AYUDADO A OBTENER LOS RESULTADOS PUESTOS A SU CONSIDERACION, ESTO ES, TRATANDO DE MANTENER CONCENTRADA NUESTRA CARTERA DE CLIENTES EN POCAS EMPRESAS Y CON MAYOR PERMANENCIA, LO CUAL, PERMITE OBTENER MEJORES INGRESOS Y AMINORAR LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS.

AL CIERRE DEL EJERCICIO 1.990 LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA PRESENTA UNA CONSIDERABLE MEJORIA EN NUESTRO CAPITAL DE TRABAJO, ASI COMO UN DESCENSO DEL 36 AL 11% EN NUESTRO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.

DEBO MENCIONAR QUE EN 1.990 NO HEMOS REALIZADO NINGUNA INVERSION EN ACTIVOS FIJOS.

COMO USTEDES PODRAN APRECIAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS, LA UTILIDAD DE LA EMPRESA ESTA GENERADA POR LA RENTABILIDAD FINANCIERA QUE HEMOS OBTENIDO AL MANTENER NUESTROS EXCEDENTES DE CAJA EN CUENTAS DE AHORROS.

PROPONGO QUE LA UTILIDAD FINANCIERA QUE SE HA GENERADO EN EL EJERCICIO SE MANTENGA COMO RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS, UNA VEZ SEGREGADA LA RESERVA LEGAL.



SOLICITO QUE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RATIFIQUE LAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS, ASI COMO LAS ESTRATEGIAS QUE HEMOS VENIDO APLICANDO EN LA PENETRACION DE NUESTRA FIRMA PROFESIONAL.

ATENTAMENTE,



ING. LUIS YTURRALDE MANCERO
GERENTE GENERAL

